



Expediente: 70/19

Carátula: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS C/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO - SALA I

Tipo Actuación: INFORMES ACTUARIALES

Fecha Depósito: 17/04/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

30675428081 - PROVINCIA DE TUCUMAN, -DEMANDADO

27235176004 - DI MAIO, LAURA ELENA-ACTOR

90000000000 - AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I., -DEMANDADO

90000000000 - MINNITI, DOMINGO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Excma. Cámara Contencioso Administrativo - Sala I

ACTUACIONES N°: 70/19



H105011523899

JUICIO: DI MAIO LAURA ELENA Y OTROS c/ AZUCARERA ARGENTINA S.A.C.E.I. Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. Expte: 70/19.

En 16/04/2024 presento a despacho e informo a V.E. que los autos del título fueron remitidos a la Excma. Corte Suprema de Justicia en fecha 19/03/2024. Asimismo informo que en dicha oportunidad se omitió remitir el Expediente "**BRUHL TERÁN, JUAN LUIS C/ SA AZUCARERA ARGENTINA CEI S. INDEMNIZACIÓN**", EXPTE. N° 985/95" en 08 cuerpos con 1626 Fs., reservado como prueba para los autos del rubro. Secretario MDA

Actuación firmada en fecha 16/04/2024

Certificado digital:

CN=GUTIERREZ Celedonio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20254988813

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.